



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

180/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 OCT 2016

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna, Ivana Sabrina López - M.U. N° 01294, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Educación Física de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciada en Educación Física, actuaciones obrantes en Expte. N° 067/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que para las presentes actuaciones rige la Resolución N° 097/15 C.D. F.C.S. Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado.

Que en cumplimiento de los recaudos establecidos en los Artículos 4°, 6° inc. d) y 10° del Reglamento mencionado, el Lic. Carlos Rodolfo Arcuri, reúne las condiciones para actuar como Director de la alumna mencionada.

Que se hace necesario designar un Tribunal Evaluador del Trabajo Final, conforme a los Artículos 9°, 18° y 19° de la Resolución N° 097/15 - C.D. F.C.S.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Coordinación de la Carrera y Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna, Ivana Sabrina López - M.U. N° 01294, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Educación Física de esta Facultad, a la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciada en Educación Física.

ARTICULO 2°.- CONFORMAR el Tribunal Evaluador, con los siguientes docentes:

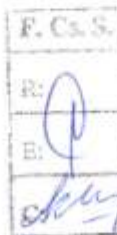
Miembros Titulares:

- Dr. Jorge Enrique García
- Lic. María Eugenia Carrizo
- Lic. Jorge Omar Olivera

Miembro Suplente:

- Lic. Sonia Beatriz Sarmiento

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL